



EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Por el presente documento, el abajo firmante se compromete a asumir los siguientes compromisos:

1. Exoneración de responsabilidad:

Don _____,
con D.N.I. Número _____, exonera de toda responsabilidad a los organizadores, patrocinadores y colaboradores del Evento, **I CAMPUS TECNIFICACIÓN EN TRIATLÓN (20 - 21 OCTUBRE 2018) Arcos de la Frontera (Cádiz)**, por los hipotéticos daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir durante el transcurso de dicho acontecimiento.

Quedan exonerados expresamente de toda responsabilidad los organizadores, patrocinadores y colaboradores del evento:

1. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de la comisión de delitos o faltas por personas ajenas a la organización del Acontecimiento.
2. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones engañosas, negligentes o fortuitas realizadas por personas ajenas a la organización del Acontecimiento.
3. Por los daños personales y/o patrimoniales que pueda sufrir como consecuencia de actuaciones negligentes o fortuitas realizadas por los organizadores, patrocinadores o colaboradores del Acontecimiento.
4. Por el contenido del material de los participantes, que puede estar relacionado con la piratería, considerada delito.

2. Asunción de responsabilidad:

Esta parte asume la total responsabilidad por los daños personales y/o patrimoniales que pueda causar tanto a los organizadores, patrocinadores o colaboradores, como a terceras personas, como consecuencia de la comisión de delitos o faltas o de la realización de actuaciones dolosas, negligentes o fortuitas.

Así mismo, se asume todo riesgo, enfermedad o lesión producida del Evento **I CAMPUS TECNIFICACIÓN EN TRIATLÓN (20 - 21 OCTUBRE 2018) Arcos de la Frontera (Cádiz)**, Acontecimiento en el cual se participa voluntariamente, sin ánimo competitivo, y teniendo claro que es un entrenamiento.

En _____, a _____ de octubre de 2018

Firma Participante